

## El desafío de conjugar varios tiempos y velocidades: corresponsabilidad civil-militar en la llegada al gobierno de Hugo Chávez Frías

### *The Challenge of combining several times and speed: Civil and Military Co-responsibility during the Government of Hugo Chávez Frías.*

por Luis Wainer\*

Recibido: 11/4/2022 – Aceptado: 4/11/2022

#### Resumen

El golpe de Estado contra el gobierno de Hugo Chávez en 2002, y sobre todo la respuesta política a este, nos permite detenernos sobre dos dimensiones que en este artículo buscaremos interpretar. Primero, la factibilidad de llevar a la práctica un proyecto político dirimido entre los objetivos estratégicos de una organización como el Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 (MBR-200) desde hacía dos décadas y la “ventana táctica” –electoral– abierta por el Movimiento Quinta República (MVR), desde 1997. A su vez, el recuperar el largo “origen” de las articulaciones civiles y militares sostenidas en el tiempo nos llevará a explicar la llegada al gobierno, colocando el lente en las continuidades entre programas y acciones civiles y militares específicas. En este trabajo buscamos indagar sobre la forma que va a adquirir la unión cívico-militar una vez en el gobierno, tanto en térmi-

\* Doctor en Ciencias Sociales UBA. Mag. Estudios Latinoamericanos UNSAM. Sociólogo UBA. Docente e investigador UBA, UNDAV, UNAHUR. IEALC-CCC.

nos programáticos como en acciones políticas concretas. Todo ello será brevemente analizado a partir de dos circunstancias significativas en cuanto a la articulación de civiles y militares: la creación del “Plan Bolívar 2000” y la continuidad-relanzamiento de los Círculos Bolivarianos.

**Palabras Clave:** Venezuela, unión cívico-militar, Fuerzas Armadas, Plan Bolívar 2000, Círculos Bolivarianos.

### **Abstract**

The coup against the government of Hugo Chávez in 2002, and especially the political response to it, allows us to dwell on two dimensions that we will seek to interpret in this article. First, the feasibility of putting into practice a political project determined between the strategic objectives of an organization such as the Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 (MBR-200) for two decades and the "tactical window" -electoral- opened by the Movimiento Quinta República (MVR), since 1997. In turn, recovering the long "origin" of civil and military articulations sustained over time will lead us to explain the arrival to the government, placing the lens on the continuities between civil and military programs and actions specific. In this paper we seek to investigate the form that the civic-military union is going to acquire once in government, both in programmatic terms and in concrete political actions. All of this will be briefly analyzed based on two significant circumstances in terms of the articulation of civilians and the military: the creation of the “Plan Bolívar 2000” and the continuity-relaunch of the Bolivarian Circles.

**Key words:** Venezuela, civic-military union, Armed Forces, Bolivar Plan 2000, Bolivarian Circles.



## Introducción

La respuesta al golpe de abril de 2002 contra el gobierno de Hugo Chávez fue un indicador sustantivo en relación a las dos dimensiones que en este artículo buscaremos interpretar. Una de ellas es la continuidad con las discusiones acerca de la factibilidad de llevar a la práctica un proyecto político dirimido entre los objetivos estratégicos de una organización como el Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 (MBR-200) desde hacía dos décadas y la “ventana táctica” –electoral– abierta por el Movimiento Quinta República (MVR), desde 1997, para avanzar sobre aquellos objetivos. En ese año se había planteado una concepción denominada como “ofensiva táctica de masas” para la defensa revolucionaria, en tanto la necesidad por establecer altos grados de organización civil y militar para proteger el proyecto político de la reacción de aquellos sectores organizados en tiempos de bipartidismo.

Teniendo en cuenta que con la reforma constitucional de 1999 se excluyó de las funciones de las Fuerzas Armadas para “asegurar las instituciones democráticas” y se fijaron como tareas prioritarias la defensa integral y la participación activa en el desarrollo social y económico –entendiéndolo como parte de la seguridad. Y así con la nueva Constitución se introdujo el concepto de “corresponsabilidad”, el cual alude a la responsabilidad compartida entre Estado y sociedad en materia de seguridad y defensa integral de la nación, “tanto en los ámbitos económico, social, político, cultural, geográfico, ambiental y militar”<sup>1</sup>.

La idea de unas Fuerzas Armadas “despolitizadas” o del “fin de los ejércitos políticos”<sup>2</sup> poco tuvo que ver con el rol que las FAN asumieron desde

<sup>1</sup> República Bolivariana de Venezuela. Asamblea Nacional. “Constitución de la República Bolivariana de Venezuela”. *Gaceta Oficial N. 36860*, 30 de diciembre de 1999.

<sup>2</sup> Koonings, C. & Krujtit, D. (2003). *Ejércitos políticos. Las fuerzas armadas y la construcción de la nación en la era de la democracia*. IEP.

1999, y mucho menos desde 2002, luego del golpe de Estado. Se presentan entonces autores como Jorge Battaglino y William Aviles, entre otros<sup>3</sup>, que han analizado la relación entre política y Fuerzas Armadas en Venezuela considerando su principal característica, la convergencia ideológica y un proceso de socialización de valores políticos revolucionarios entre civiles y militares a lo largo del tiempo y que se explica a su vez por el rol de los militares en el diseño y la implementación de políticas sociales, así como los lugares estratégicos ocupados por estos en las empresas estatales, en ministerios o gobernaciones –en términos de “burocracia de reemplazo”.

El “origen” de las articulaciones civiles y militares sostenidas en el tiempo<sup>4</sup> nos lleva a explicar la llegada al gobierno, considerando ubicar el lente en las continuidades entre programas y acciones civiles y militares. En consecuencia, en este trabajo, buscamos indagar sobre la forma que va a adquirir la unión cívico-militar una vez en el gobierno, tanto en términos programáticos como en acciones políticas concretas. Analizaremos la continuidad de una serie de discusiones no estrictamente saldadas en los años previos a 1999, en cuanto al pasaje de la opción insurreccional a la electoral para la llegada al gobierno.

Durante los primeros años de gobierno se van a expresar antiguas tensiones al interior del chavismo, vinculadas con las características de la amplia alianza electoral. Estas tensiones van a observarse en la propia discusión en torno al proceso de reforma constitucional iniciado en 1999 junto

<sup>3</sup> Battaglino, J. (2015). “Políticos y militares en los gobiernos de la nueva izquierda sudamericana”. *Política y gobierno* (Vol. XXII, n° 1); Pion-Berlin, D. & Trinkunas, H. (2005). “Democratization, Social Crisis and the Impact of Military Domestic Roles in Latin America”. *Journal of Political and Military Sociology*; Nordlinger, E. (1977). *Soldiers in Politics: Military Coups and Governments*. Englewood Cliffs: Prentice-Hall; Aviles, W. (2010). *Globalization and Military Power in the Andes*. New York: Palgrave Macmillan.

<sup>4</sup> Wainer, L. (2019). *Los orígenes del chavismo. Izquierda revolucionaria y militares bolivarianos. Arqueología de la unión cívico-militar*. Ed. Caterva.



a dos de los elementos más significativos del programa chavista: la noción de *democracia participativa y protagónica*, que recoge elaboraciones históricas en cuanto a la *crítica a la democracia liberal representativa*; y la de *corresponsabilidad entre Fuerzas Armadas y sociedad* en materia de seguridad, defensa y desarrollo.

Todo esto será brevemente analizado en este artículo, en estas dos circunstancias concretas: la creación del “Plan Bolívar 2000” y la continuidad-relanzamiento de los Círculos Bolivarianos.

### **La vía electoral repone nuevas y viejas discusiones al interior del Movimiento Quinta República**

Durante el transcurso de las elecciones de 1998 en Venezuela, Hugo Chávez desarrolló un discurso en el que buscó confrontar con los partidos y políticos “tradicionales”, en oposición con un proyecto que se esgrimía como de “revolución democrática”, el cual tenía sus basamentos en la Agenda Alternativa Bolivariana (AAB) propuesta por el histórico Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 (MBR-200) en 1996.

Los cinco ejes que fueron planteados por el proyecto de la “revolución democrática” en 1998, se organizaron a partir de cinco *Equilibrios*<sup>5</sup>, algo muy habitual en la literatura chavista, en tanto busca de integralidad: equilibrio político, a partir de una Asamblea Constituyente para la conformación de una democracia participativa; equilibrio social, que se obtendría a partir de la construcción de una sociedad justa; equilibrio económico, basado en una economía humanista y autogestionaria; equilibrio territorial, a partir de una desconcentración política y administrativa que buscase un desarrollo sustentable; y equilibrio mundial, poniendo en consideración el proceso de

<sup>5</sup> Desde 2001, serán los cinco Equilibrios del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social (PNDES) - 2001-2007.



mundialización bajo el precepto de la soberanía nacional y desde una perspectiva latinoamericana<sup>6</sup>.

En cuanto a las Fuerzas Armadas, el Movimiento Quinta República (MVR) no planteó en 1998 de forma expresa un nuevo rol para estas; sin embargo, tuvieron una función fundamental en el diseño y la ejecución de aquellos cinco equilibrios. Lo que se buscó fue que las nuevas funciones puedan sostenerse en un consenso que debía provenir de un proceso constituyente, tras la consideración de que la salida de un pacto de gobernabilidad de casi cuatro décadas, y la instauración de un posterior programa político, no podían sostenerse en la mera voluntad del nuevo gobierno. Chávez contaba con una enorme popularidad y aceptación, como contracara a un sistema político que había perdido capacidad de representación, fundamentalmente entre los gobiernos de Carlos Andrés Pérez y Rafael Caldera (1989 a 1998).

Desde la decisión en cuanto a participar de las elecciones de 1998, el MVR se convertía en la organización política más importante, legítima poseedora de aquel “espíritu febrerista” (febrero de 1989 y de 1992), que finalmente no había logrado capitalizar el gobierno de Rafael Caldera (1993-1998). Una nueva alianza alrededor de la figura de Chávez junto a un intenso trabajo territorial del MBR-200, ahora denominado MVR, logró gran efectividad electoral por medio de la creación del Polo Patriótico<sup>7</sup>. Lo que comenzó con un triunfo en las elecciones presidenciales con el 56,2% de los votos en 1998, fue seguido el 25 de abril de 1999 -a menos de tres meses del inicio del gobierno- con un voto favorable de 87,75% en el referendo consultivo para convocar a un proceso Constituyente.

<sup>6</sup> Movimiento Quinta República. (1998). “La propuesta de Hugo Chávez para transformar a Venezuela”. Caracas.

<sup>7</sup> Integraron el Polo Patriótico acompañando la candidatura de Chávez, además del MVR, PPT, PCV, MAS, entre otros más pequeños. Recordemos que de la ruptura de La Causa R (LCR) en 1993, surgió PPT; cuyos dirigentes más destacados eran Aristóbulo Istúriz, Alí Rodríguez, Alberto Müller Rojas y Pablo Medina.



El llamado a profundizar la democracia en el inicio del gobierno chavista, por medio del poder constituyente, se tradujo en la búsqueda por diseñar una democracia “directa”, “participativa” y “protagónica”, tal como lo estableció la nueva Constitución Nacional<sup>8</sup>. Así, la idea de democracia participativa, en tanto característica saliente de programas y documentos del MBR-200, se vinculó íntimamente con el poder constituyente. La convocatoria al proceso constituyente fue producto de la convicción del predominio del principio participativo sobre el representativo, por partir del supuesto de que las “virtudes políticas se encuentran en los participantes y todos los vicios políticos en los representantes”<sup>9</sup>. En el MBR-200 y en las organizaciones de izquierda que abrevaron en el chavismo, estos elementos fueron concebidos como centrales de cualquier discusión y programa, en los términos de considerar la democracia liberal representativa, una errónea desviación de la idea original del gobierno del pueblo<sup>10</sup>.

Se puede marcar que históricamente, el MBR-200 y el propio Hugo Chávez habían sostenido como elemento saliente, la crítica a la democracia de características liberal-representativa que a la vez era asociada a los dos grandes partidos organizadores del Pacto de Punto Fijo desde 1958. Sobre ese pilar, el chavismo va a componer su programa político desde la Agenda Alternativa Bolivariana (AAB) en 1996 y luego desde 1999 en los distintos programas y acciones de gobierno. Ya en 1995, Chávez convocaba a trabajar en el marco de un híbrido de corrientes “revolucionarias marxistas, marxistas cristianas revolucionarias, bolivarianas revolucionarias para buscar un camino auténticamente revolucionario pero propio a nues-

<sup>8</sup> Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, Art. 62, 1999.

<sup>9</sup> Njaim, H. (2007). “Democracia participativa”. Ediciones de la Universidad Metropolitana, p. 51.

<sup>10</sup> Bobbio, N. (1997). *Estado, gobierno y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica, p. 216.



tra realidad”<sup>11</sup>; que rechace –o, en todo caso, haga coincidir a sus distintas tendencias internas– en la crítica a tres elementos doctrinales: la socialdemocracia, asociada históricamente a Acción Democrática; el socialcristianismo, vinculado a COPEI; y, fundamentalmente, la democracia liberal-representativa. Se afirmaba que estos eran los tres pilares políticos que demarcaban la frontera del Pacto de Punto Fijo<sup>12</sup>.

A los fines de contribuir a complejizar una dicotomía recurrente entre la idea de democracia, sostenida mayormente desde la perspectiva liberal, y el elemento “militarización”, parece pertinente analizar estos ítems desde la experiencia venezolana. Dicha dicotomía ha penetrado en buena parte de los análisis académicos y políticos, en los que se presenta una tendencia por deshistorizar e inclusive a invisibilizar la participación de los militares en procesos de emancipación.

A la vez que se posicionan del lado de la democracia liberal procedimental como un orden político representativo, eficiente y plural<sup>13</sup>, por lo que evitan mayores críticas a su funcionamiento, en el marco del sistema capitalista<sup>14</sup>, tanto como sus limitaciones en espacios periféricos, como América Latina<sup>15</sup>. A su vez, esas premisas de la representatividad y la competencia electoral han sido naturalizadas y postuladas desde el centro hacia la periferia, como el modelo de democracia más adecuada, cuestionando

<sup>11</sup> Blanco Muñoz, A. (1998). “Habla el comandante. Cátedra Pio Tamayo”. UCV, FACES, p. 117.

<sup>12</sup> Von Bergen Granell, F. (2018). *Auge y declive de la hegemonía chavista*. AB Ediciones.

<sup>13</sup> Dahl, R. (2009). *La Poliarquía. Participación y oposición*. Editorial Madrid: Tecnos.

<sup>14</sup> Wilson, J. & Swyngedouw, E. (2000). “The post-political and its discontents. Spaces of depoliticisation, Spectres of Radical Politics” en *Democracia contra capitalismo: la renovación del materialismo histórico*. Siglo XXI Editores.

<sup>15</sup> Borón, A. (2000). *Tras el Búho de Minerva. Mercado contra democracia en el capitalismo de fin de Siglo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica; Romano, S. M. (2013). *¿América para los americanos? Integración regional, dependencia y militarización*. Ruth Casa Editorial.



o considerando como “dictatorial” o no democrático, a alternativas de participación directa y de radicalización de la democracia<sup>16</sup>; ello sumado al hecho de asumir positivamente una politización por parte de las Fuerzas Armadas junto a un involucramiento de los civiles en asuntos militares.

De este modo, la deriva de procesos como el chavista supone una desfiguración de la democracia en tanto afectación de los derechos fundamentales de la ciudadanía, a partir de un patrón de “hibridación institucional” forjado en nombre de la democracia directa pero que decantaría necesariamente en un esquema de gobierno autoritario<sup>17</sup>.

Es por ello que el estudio del proceso de cambio en Venezuela representa la posibilidad de recuperar una larga tradición teórica en torno a la idea de militarismo, a la vez que poner de relieve una llamativa desconexión entre los planes de defensa y seguridad nacionales y la sociedad civil, lo que se busca revertir en el caso venezolano a partir de la reformulación de su modelo democrático.

### Entre ampliar las bases y gobernar

Podemos decir que el MVR tuvo distintas fases desde su creación en 1997. Una primera, que fue desde julio de ese año hasta abril de 1998, donde se destacó la articulación del MBR-200 en el MVR a partir de la creación del Consejo Superior Bolivariano (CSB), que tenía la misión de con-

<sup>16</sup> Way, L. & Levitsky, S. (2002). “Elections Without Democracy: The Rise of Competitive Authoritarianism” en *Journal on Democracy*, NED, Johns Hopkins University Press 13 (2) (pp. 51-65); Weyland, K. (2013). “The threat from the populist left” en *Journal on Democracy*, NED, Johns Hopkins University Press 24 (3) (pp 18-32); Kornblith, M. (2013). “Chavismo after Chávez?” en *Journal on Democracy* 24 (3), National Endowment for Democracy & John Hopkins University (pp. 47-61).

<sup>17</sup> Arenas, N. (2018). *Venezuela un caso de régimen populista*. Centro de Estudios del Desarrollo. CENDES, Universidad Central de Venezuela; De la Torre, C. (2008). “Populismo, ciudadanía y Estado de derecho” en De la Torre, C. y Peruzzotti, E. (Eds.). *El retorno del pueblo: Populismo y nuevas democracias en América Latina*. Quito: FLACSO Ecuador y Ministerio de Cultura, p. 28.



cebir la elaboración del “aparato electoral”, desde 1997. A su vez, desde la Dirección Estratégica Nacional, cuya misión era crear las líneas políticas que debía seguir el movimiento electoral y “organizar” al país en siete zonas -donde debía activarse la estructura electoral en todas las poblaciones, se creó el espacio para ejecutar las líneas políticas estratégicas, pero también para dirimir las tensiones que se expresaban. Se crearon así los Círculos Patrióticos (CP, conformados por entre 3 y 9 miembros; también llamados Círculos Bolivarianos), que debían ser la expresión más pequeña de participación popular y de formación política. Una vez creados los CP se pasaba de la “metódica desde arriba” a la “metódica desde abajo”, segunda etapa, de formación política<sup>18</sup>. La segunda fase, la “metódica desde abajo”, consistía en la organización de las asambleas para elegir a sus autoridades. Los CP reunidos en asamblea, elegirían a los Comandos Tácticos (CT), primero los parroquiales, luego los municipales, los estatales para finalmente seleccionar al Comando Táctico Nacional. De esta manera, se cumpliría con la “metódica desde abajo”, haciendo que las autoridades del movimiento fueran electas por la base, por la militancia<sup>19</sup>.

A partir de la “metódica desde abajo”, los liderazgos quedaban establecidos por el proceso asambleario. Así se conformaba un modelo de convergencia –no sin tensiones- entre experiencias desarrolladas desde los tiempos del MBR-200 con una nueva organización más amplia y heterogénea que elegía representantes de diversa procedencia, política y militar<sup>20</sup>.

La organización será atravesada por tensiones en relación a su línea política, sobre todo por destacarse más la naturaleza electoralista, tensiones que ya se habían advertido como potencial problema político desde el

<sup>18</sup> Izarra, W. (2002). “En busca de la revolución”. S/d edición, p. 122.

<sup>19</sup> *Ibid.*

<sup>20</sup> Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, “Abril del 97: desencadenante histórico”, 2017.



momento de su creación<sup>21</sup>. El propio Hugo Chávez retomará años más tarde estas tensiones, proponiendo no solo dar un “gran salto adelante” en materia de alcanzar los “objetivos revolucionarios”, sino además refundar el MBR-200 y relanzar los Círculos Bolivarianos. La figura de Luis Miquilena fue la que concentró la posición más conservadora al interior del MVR. En los términos del alejamiento de la “metódica desde abajo” y de la construcción de poder popular para consolidar el proyecto político, Izarra afirma que Miquilena “siempre creyó que a Miraflores no se llegaba con la base popular, ni con planteamientos ideológicos de tendencias izquierdistas”<sup>22</sup>. La posición de Luis Miquilena, quien desde 1999 y hasta 2002 había sido Ministro del Interior, fue establecer una alianza política con los factores del poder político y económico del país, los partidos más importantes, tanto como los sectores sindicales y empresariales. Posiciones como las de Miquilena hicieron, en un primer momento, que Chávez busque recostarse sobre algunos de los resortes políticos y económicos que habían organizado el período político anterior: sectores económicos nucleados en Fedecámaras, PDVSA, medios de comunicación y principales dirigentes políticos.

El MVR –ahora en el Polo Patriótico– llegó al gobierno con la preponderancia del sector que se había impuesto: un mando más centralizado que hacía que el ejercicio por parte del “Comando Táctico Nacional” adquiriese mayor carácter cupular. Con las primeras medidas del gobierno de Chávez, se empezó a organizar la reacción de los principales sectores de poder político-económicos, principalmente por medio de Fedecámaras, PDVSA, medios de comunicación privados y la Central del Trabajo de Venezuela (CTV). A ese momento en específico, autores como Modesto Guerrero lo

<sup>21</sup> Wainer, L. (2019). “El Proyecto Nacional Simón Bolívar y la Agenda Alternativa Bolivariana en los orígenes del chavismo (1992-1996)” en *Realidad Económica* 334 (16 agosto- 30 septiembre) (pp. 39-60).

<sup>22</sup> Izarra, W. (2002). “En busca de la revolución”. S/d edición, p. 122.

han interpretado como el fin del “medio camino” abierto luego del triunfo electoral, cuando “un Chávez estaba emergiendo del otro”, haciendo referencia a las tensiones que se precipitaron producto de las alianzas hasta entonces establecidas y fue el propio Hugo Chávez quien había advertido el riesgo de convertirse en “un político más que lo intentó y no pudo”<sup>23</sup>.

### **Reforma constitucional para una democracia participativa y protagónica**

Desde febrero de 1999, el centro del debate político al interior del chavismo, fue el de la reforma constitucional y su relación con la fundación de un modelo político que no solo pudiera poner en tensión el tipo de democracia promovido por el Pacto de Punto Fijo, sino fundar una democracia distinta a la democracia liberal representativa. La Constitución de 1999 implicó una transición hacia un diseño democrático no liberal representativo, pero no así la sustitución de uno por otro. Dicha transición se llevó adelante conservando funciones de representación tradicional como, por ejemplo, la elección de la mayoría de los cargos públicos. Sin embargo, una serie de contrapesos supusieron complementos para la participación, además de dos poderes del Estado que se sumaron a los tres tradicionales: el Poder Ciudadano y el Poder Electoral, tal como se establecía en el Programa Nacional Simón Bolívar (PNSB) de 1991<sup>24</sup>. En cuanto a los contrapesos vinculados a los mecanismos de participación y protagonismo, el artículo 70 dispuso como medios de participación y protagonismo del pueblo, en ejercicio de su soberanía:

<sup>23</sup> Guerrero, M. (2013). *Chávez: el Hombre que desafió la historia*. Ed. Continente.

<sup>24</sup> Wainer, L. (2020). “Fuerzas Armadas y Democracia en América Latina: el caso de la unión cívico-militar en la Venezuela contemporánea” en *Revista Sudamérica* 13 (diciembre 2020) (pp. 61-79).



(...) en lo político: la elección de cargos públicos, el referendo, la consulta popular, la revocación del mandato, las iniciativas legislativas constitucional y constituyente, el cabildo abierto y la asamblea de ciudadanos y ciudadanas cuyas decisiones serán de carácter vinculante (...) en lo social y en lo económico: las instancias de atención ciudadana, la autogestión, la cogestión, las cooperativas en todas sus formas incluyendo las de carácter financiero (...) las empresas comunitarias y demás formas asociativas guiadas por los valores de la mutua cooperación y la solidaridad.<sup>25</sup>

El artículo 71 estableció mecanismos de referendos populares consultivos desde el más pequeño ámbito de organización política, desde la parroquia, hasta el territorio nacional, siendo susceptible de ser revocados los mandatos de todos los cargos de elección popular a la vez que proyectos de ley en discusión en la Asamblea Nacional; como tratados o acuerdos internacionales que comprometan la soberanía nacional (artículos 72 y 73). A su vez, según el artículo 74, se podrían derogar total o parcialmente leyes nacionales o decretos presidenciales con fuerza de ley. Otros elementos se destacan en cuanto a los modos de participación política, por ejemplo, en relación a la creación de asociaciones de carácter social y participativo como las cooperativas, derecho que le asiste tanto a los trabajadores como a las comunidades, promoviendo constitucionalmente asociaciones “destinadas a mejorar la economía popular y alternativa”<sup>26</sup>.

En cuanto a democracia participativa y control de la gestión pública, fue significativa la Ley de Consejos Locales de Planificación Pública, que se empezó a discutir durante el año 2001 y que regularía la participación popular en la formulación, ejecución y control de la gestión pública, concebida como parte de un sistema nacional de planificación que buscó integrar

<sup>25</sup> República Bolivariana de Venezuela. Asamblea Nacional. “Constitución de la República Bolivariana de Venezuela”. *Gaceta Oficial N. 36860*, 30 de diciembre de 1999, artículo 70.

<sup>26</sup> *Ibíd.*



los ámbitos nacional, estatal, municipal, parroquial y comunal<sup>27</sup>. Enmarcados en estos modelos de gestión participativos, se irán desarrollando y expandiendo en adelante –ensayando una nueva cultura de participación popular y defensa de lo público– Mesas Técnicas del Agua, Consejos Comunitarios de Agua, Comités de Salud, Comités de Tierra Urbanos, entre otras experiencias, en tanto antesala de la elaboración, expansión e institucionalización de lo que luego serán las misiones sociales.

La “representación” lejos de desaparecer en la Constitución de 1999 coexiste con una nueva propuesta participativa y protagónica. Las figuras de “participación directa” o “participación indirecta” expresan esa convivencia (art. 62) al mismo tiempo que abre a una construcción política cuya expectativa radica en subordinar la representación a la participación directa. Luis Salamanca, en lo que caracteriza como una “dualidad imposible” de sostener en el tiempo, explica esto como parte de una iniciativa política que expresa el rechazo a una representación que es asociada a la “partidocracia puntofijista” con la que se asimila aquella, pero, por otro lado, como una manera de acentuar la condición participativa y protagónica, “quedando la representación como un derecho secundario que había que consagrar, para evitar la espectacular paralización de las instituciones que se hubieran producido de no incorporarlo”<sup>28</sup>.

### ¿Y las Fuerzas Armadas?

Apenas iniciado el gobierno, se concibió a la Fuerza Armada Nacional (FAN) como un actor clave de la vida política, sobre todo, su incorporación

<sup>27</sup> Lander, L. E. (2004). “Venezuela Izquierda y Populismo. Alternativas al Neoliberalismo en Venezuela”. CLACSO.

<sup>28</sup> Salamanca, L. (1999). “La Constitución de 1999 y la participación de la sociedad civil en el Poder Legislativo” en Renaud, C. (coordinadora). *La Participación de la Sociedad civil en la Constitución de 1999*. ILDIS, Producciones Gráficas, p. 52.



en la formulación y ejecución de políticas sociales<sup>29</sup>. Desde 1999, las FAN se involucraron de forma activa en el proyecto de sociedad propuesto por la Constitución, el cual se vinculó a los presupuestos desarrollados tanto en el Programa Constituyente para la toma del poder de 1992, como en los 18 Decretos redactados entonces por Kléber Ramírez Rojas en ese mismo año –proyectando un potencial triunfo de la insurrección cívico-militar del 4 de febrero- o las propuestas alternativas confeccionadas en documentos como la Agenda Alternativa Bolivariana en 1996<sup>30</sup>.

En Venezuela, a partir de 1958, las Fuerzas Armadas se reservaron el rol de respaldar el acuerdo de coalición entre partidos, sindicatos, sectores económicos e iglesia, el cual se establecía desde el programa mínimo de gobierno que se había firmado hacia finales de ese año. Así se dispuso la necesidad de unas Fuerzas Armadas “apolíticas, obedientes y no deliberantes”, cuyo propósito era garantizar la paz pública al tiempo que, como contraparte, el Estado se comprometió a su perfeccionamiento técnico, al reconocimiento de méritos, al mejoramiento de las condiciones de vida de sus miembros, además de a la modernización del equipamiento de las distintas armas. De este modo, la instauración de un “sistema político de conciliación”<sup>31</sup>, había significado para Venezuela una modificación en el papel hegemónico representado por las Fuerzas Armadas durante la primera mitad del siglo XX<sup>32</sup>. Lo que se buscó fue el cumplimiento de tres condi-

<sup>29</sup> Ochoa Henríquez, H. & Rodríguez Colmenares, I. (2003). “Las Fuerzas Armadas en la Política Social de Venezuela”. *Política y Cultura* 20 (otoño). UAMUX.

<sup>30</sup> Wainer, L. (2020). “Fuerzas Armadas y Democracia en América Latina: el caso de la unión cívico-militar en la Venezuela contemporánea” en *Revista Sudamérica* 13 (diciembre 2020) (pp. 61-79).

<sup>31</sup> Romero, J. (2002). “Militarismo, Democracia y Conflicto Político en la Venezuela de Hugo Chávez (1998-2002)”. *Sincronía*, otoño 2002, p. 9.

<sup>32</sup> A los efectos de analizar con mayor detenimiento el régimen de gobierno desarrollado en Venezuela entre los años 1948 y 1958, véase: Olivar, J. A. (2010). “La construcción de la modernidad: metáfora y política en dos discursos de Marcos Pérez Jiménez (1953-1957)”. *Letras*, 52(82), pp. 157-173.



ciones básicas: la búsqueda de consensos entre actores políticos preponderantes; la erradicación del conflicto en relación a la formulación de las políticas de Estado; y el avance a partir de un programa nacional de consolidación de la estructura económica y social venezolana<sup>33</sup>.

En cuanto al rol que asumieron las Fuerzas Armadas al comienzo del chavismo, Ochoa Henríquez y Rodríguez Colmenares<sup>34</sup> caracterizan distintas etapas a lo largo del Pacto de Punto Fijo, en relación a las tareas de defensa y de mantenimiento de la democracia. Entre 1959 y 1969, década que se caracteriza por un impulso estatal a la economía por sustitución de importaciones y por un proceso de expansión del consumo, las Fuerzas Armadas tuvieron el rol de garantizar el orden público además de la seguridad de las fronteras, a partir de la idea de contener intentos de golpes de Estado, tanto como incursiones de la guerrilla. Hubo allí una marcada perspectiva anticomunista –se interpretaba la influencia de la revolución cubana– enfocada en una concepción de la seguridad nacional que debía privilegiar la defensa de la constitucionalidad, la democracia representativa y el sistema capitalista frente al modelo socialista<sup>35</sup>. Si bien ese fue el rol esencial que asumieron las FAN, al mismo tiempo fue acompañado incipientemente por tareas de desarrollo nacional, sobre todo en el período de gobierno de Raúl Leoni (1964-1969), cuando ejecutaron una serie de programas dirigidos a incorporar a la vida social venezolana, regiones apartadas de la población.

La segunda etapa se relaciona con el inicio de la política de pacificación de la guerrilla a partir de 1969<sup>36</sup> hasta apenas entrados los años ochenta;

<sup>33</sup> *Ibid.*

<sup>34</sup> Ochoa Henríquez & Rodríguez Colmenares, “Las Fuerzas Armadas en la Política Social de Venezuela”, *op. cit.*

<sup>35</sup> Jácome, F. (1998). “Los militares en Venezuela: ruptura o continuidad del pacto táctico”. *Economía y Ciencias Sociales*. UCV.

<sup>36</sup> Wainer, L. (2019). “El Proyecto Nacional Simón Bolívar y la Agenda Alternativa Bolivariana en los orígenes del chavismo (1992-1996)” en *Realidad Económica* 334 (16 agosto- 30 septiembre) (pp. 39-60).



período en el cual se muestra el agotamiento de la política de sustitución de importaciones de los años setenta, en paralelo a que el país vive una bonanza petrolera y una intensa actividad económica producto de promover un modelo de acumulación orientado hacia el mercado interno con base en las empresas públicas. Desde el inicio de esta etapa, las FAN pudieron asumir otro rol, que había mostrado un incipiente desarrollo en la etapa anterior: una mayor participación en las instituciones estatales creadas para el desarrollo económico y social. Podemos decir que este período va a fortalecer la relación cívico-militar, además de la profesionalización militar en cuanto a la creación de centros de formación castrense. La relación civil y militar –específicamente los vínculos entre los partidos políticos y las FAN– se va a incrementar en esta etapa.

A su vez, los partidos políticos desarrollaron diversos métodos para intensificar la relación y “penetración” en las Fuerzas Armadas<sup>37</sup>, como una forma de ir identificando oficiales con fuerza o preferencia política. Luis Alberto Buttó<sup>38</sup> explica cómo no solo la conspiración militar no cesó en el seno de la institución castrense durante el período democrático que se inició en 1958, sino que, además, muchos de los movimientos insurreccionales fueron promovidos por partidos políticos de izquierda, buscando infiltrar las FAN como un medio de ascenso al poder. Otra forma de “abordar el campo militar” fue la “Comisión de Defensa” del Congreso Nacional, desde donde se buscó acceder a ascensos alternados por AD y COPEI. Durante los años sesenta, algunos oficiales sostenían la conveniencia en acercarse

<sup>37</sup> Frederic, S. (2008). “Los usos de la fuerza pública. Debates sobre militares y policías en las ciencias sociales de la democracia”. UNGS; Potash, R. (1977). *El ejército y la política en la Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.

<sup>38</sup> Buttó, L. (2012). “Militares, política y poder en Venezuela contemporánea (1958-1992)”, en Buttó, L., Meléndez, R. y Olivar, J. (Coords). *De la hueste indiana al pretorianismo del siglo xx: relaciones civiles y militares en la historia de Venezuela*. Universidad Central de Venezuela, Venezuela.

a los dirigentes de Acción Democrática, a los fines de su propio ascenso, más allá de cualquier norma de escalafón o necesidades del servicio<sup>39</sup>.

Relacionado con la que más adelante será la política desplegada por el MBR-200, ya desde los años setenta, una de las características de los grupos conspiradores al interior de las Fuerzas Armadas fue la consideración de la no inmediatez del objetivo insurreccional. Esta situación obligó a desarrollar una organización interna ramificada para sostenerse y consolidarse en el tiempo<sup>40</sup>; necesidad que se tradujo en la creación de los CAR (Comandos de Áreas Revolucionarias), donde oficiales distribuidos en distintas regiones se organizaron para reportar al movimiento; aunque manteniendo, en cuanto al funcionamiento, características gerenciales propias, de acuerdo al medio donde se estaban desarrollando<sup>41</sup>. En tiempos del MBR-200, esta estructura ramificada dentro de las FAN comenzará a exigir una mejor organización por medio de Congresos, lo que demandaba una militancia activa.

Esta etapa estuvo atravesada por prácticas clientelares y de corrupción entre partidos políticos y Fuerzas Armadas, fundamentalmente entre elites políticas y militares, produciendo además un marcado distanciamiento entre ellas y sus bases; elemento no menor a la hora de observar tensiones alrededor de los distintos fragmentos de las FAN, que van a conservarse para la llegada al gobierno de Hugo Chávez en 1999. En adelante se fueron conformando dos grupos con posiciones diferentes: los altos mandos y los oficiales de mediana jerarquía. A lo que se le suma la crisis al interior de las FAN, producto de una falta de recursos y una competencia entre las fuerzas por los mismos –vinculado a la crisis económica que atraviesa

<sup>39</sup> Machillanda, J. (1988). *Poder político y poder militar en Venezuela 1958-1986*. Caracas: El Centauro Ediciones, p. 134.

<sup>40</sup> Irwin, D. y Miccet, I. (2011). *Logias Militares Venezolanas y Conspiración, 1972-febrero de 1992*. Caracas: Argos Vol. 28 No 54., pp. 61-86.

<sup>41</sup> *Íbid.*



Venezuela desde inicio de los años ochenta— además de sectores críticos que fueron componiendo una mirada política y militar en la gestación de un proyecto político<sup>42</sup>.

Desde los años ochenta se inicia un período en el que conviven, no sin tensiones, una potencial proyección de sectores críticos al interior de las FAN junto a la discusión sobre el rol de la fuerza relacionado al desarrollo económico y social, además del lugar que se les reservaba a estas como “guardianes de la democracia”. Vale decir que estos sectores y sus tensiones se suceden en tiempos que preanuncian una orientación por parte de los Estados Unidos en las Fuerzas Armadas Latinoamericanas, para desarrollar un rol policial en la lucha contra el narcotráfico<sup>43</sup>.

Si la década del ochenta permitió desarrollar una cuidada organización interna del MBR-200 aún con un indefinido horizonte temporal, a partir de los años 1988-1989 esto irá a cambiar. Los distintos Estados venezolanos se organizaban por medio de los mencionados CAR, que adquirirían ritmos conspirativos y formas de organización según las condiciones que presentaban los oficiales que estaban comprometidos y el medio donde se estaban desarrollando<sup>44</sup>.

Para el MBR-200 estos son años muy críticos, fundamentalmente por las dificultades que atraviesan las organizaciones y sujetos que lo integran directa o indirectamente, sobre todo, sus principales dirigentes. En cuanto a los militares, se suceden “reubicaciones” y/o “seguimientos”. En paralelo el movimiento fue creciendo aceleradamente, situación que implicó “filtraciones”, donde los “seguimientos eran ya con los métodos de entonces,

<sup>42</sup> Machillanda. *Poder político y poder militar en Venezuela 1958-1986*, op. cit., p. 134.

<sup>43</sup> Romano, *¿América para los americanos? Integración regional, dependencia y militarización*, op. cit.

<sup>44</sup> Irwin y Miccet. *Logias Militares Venezolanas y Conspiración, 1972-febrero de 1992*, op. cit.



seguimientos muy fuertes y riesgo siempre de la vida de la propia familia y de uno mismo”<sup>45</sup>.

El Caracazo de febrero de 1989, encontró a las FAN en tareas represivas y de defensa de la democracia. Ello resulta importante porque las rebeliones de 1992, tuvieron entre sus motivaciones estas tensiones abordadas fundamentalmente por los sectores más críticos, sobre todo aquellos que no aceptaban el mero lugar de custodios de una democracia en crisis y que ahora se sentía amenazada<sup>46</sup>. A partir de 1989 se puso el acento en un mayor cuidado en los ascensos de la alta oficialidad e imbuir al militar en las tareas y funciones propias de la defensa nacional; así, se convirtieron en bajas las probabilidades de incorporación de las Fuerzas Armadas al desarrollo nacional, previsto en la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas de 1976, demanda que quedará relegada a un plano de escasa atención. Por todo ello, podemos decir que desde los años sesenta, las Fuerzas Armadas cumplieron sobre todo un rol de defensa de la democracia, seguridad y represión frente a amenazas o de “guardianes” de esta en tiempos de estabilidad política y social; pero ello no sucede sino en paralelo a conservar una expectativa latente de participación en el desarrollo nacional junto a civiles.

El proceso de pacificación iniciado a fines de la década del sesenta se va a vincular con la profesionalización y jerarquización de la formación de las FAN; una transformación en la escuela militar que eleva su titulación de media a universitaria, a partir de un plan de estudios que, además, integró en su propuesta contenidos teóricos vinculados a la situación estratégica de Venezuela y América Latina, así como también un recorrido analítico que ubica en el centro a la necesidad del componente militar en el proceso

<sup>45</sup> Arias Cárdenas, Francisco. Entrevista online realizada entre mayo y julio de 2020. Entrevistador: Luis Wainer.

<sup>46</sup> Lazo, Carlos. Entrevista realizada en mayo de 2016 en la Ciudad de Caracas. Entrevistador: Luis Wainer.



de cambio del país o la influencia de las tecnologías en las guerras modernas.

El objetivo del programa de profesionalización de las FAN en 1971 no encuentra una sola razón. Variables múltiples concurren, por ejemplo, una significativa resulta de la búsqueda por alejar a los militares de la vida política; otra se relaciona con el hecho de la confianza de dicha relación (militares-política) a partir de que el pacto democrático se consolida y la guerrilla deja de ser una amenaza años después del proceso de pacificación. Una de las primeras medidas por parte del gobierno de Carlos Andrés Pérez en 1992, tras el levantamiento del 4 de febrero, fue revisar los contenidos de la academia militar, buscando detectar núcleos de formación de pensamiento crítico –luego de apresar a los insurrectos. Podemos decir que existió una relación entre formación crítica en el marco de la reforma, la creación del MBR-200 de naturaleza militar y civil en 1982, el programa crítico a las Fuerzas Armadas y el campo político y partidario representado en el nuevo rol que a las mismas se le buscará otorgar desde 1999.

Estos elementos coadyuvan a pensar de forma asociada, crisis político-económica, estallido social y crisis al interior de las FAN, a la hora de analizar el advenimiento del proyecto chavista. El MBR-200, creado fundamentalmente –no exclusivamente– por un cuerpo de oficiales de rango medio en los inicios de 1982, que va a llevar a cabo la insurrección de 1992, funge como elaboración cívico-militar de esas crisis y de los emergentes de las mismas. En ese sentido, en adelante, las FAN van a desarrollar un rol activo en la gestión de un proyecto que será producto de tal elaboración y de tales crisis.

Una última etapa se presenta entre 1993 y 1998, marcada por los efectos que la crisis del sistema político proyectó sobre las Fuerzas Armadas, a partir del Caracazo y sobre todo de las consecuencias de la división surgida a raíz de las insurrecciones de 1992. A partir de la concurrencia pro-



gramática elaborada por el MBR-200 junto a otras organizaciones civiles y militares que desencadenaron la insurrección del 4 de febrero de 1992, se va a profundizar y acelerar la conspiración, sobre la base de articulaciones pasadas que debían ser ampliadas. Esa transición hasta las elecciones de 1998, puede observarse en una de las cartas –confidencial por entonces– que Chávez le hace llegar al Sargento Andrés Reina Alvia, en el año 2002<sup>47</sup>: Hugo Chávez va a sintetizar los puntos más salientes del programa de gobierno a partir de 1999, como un nuevo modelo filosófico-político, entendido como un nuevo modelo de relación civil y militar, que no supuso una dimensión supeditada a la otra, sino integradas una en la otra como un nuevo sistema de Estado Federal, con cinco poderes en lugar de tres. Un “sistema democrático original en que el rol del pueblo deba ser protagónico y participativo”.

Desde 1999 puede verse el nuevo rol que irán a asumir las FAN. Es preciso reponer al respecto un discurso pronunciado por Chávez el 26 de abril de 1999, en la sede del Instituto de Altos Estudios de Defensa Nacional, en el que analizó el –por entonces– sensible tema de las relaciones civiles y militares:

Me cuesta hablar del mundo civil y del mundo militar. No entiendo muy bien cuál es el límite, dónde está la división de eso. Esas relaciones (...) no pueden ser relaciones de dominación, no pueden ser esas relaciones de imposición (...) [es necesario] destrozando las variables de dominación para reivindicar unas relaciones de cooperación (...) que deben ser guiadas única y exclusivamente por el interés nacional, independientemente de sectores políticos, de individualidades (...) debe haber un proceso de unificación nacional y de reintegración de lo que pudiéramos llamar ese sector militar y la sociedad como un todo<sup>48</sup>.

<sup>47</sup> Chávez Frías, H. (2003). “Carta Confidencial a Andrés Reyna Alvia” en Garrido, A. *El otro Chávez*. Ediciones del autor.

<sup>48</sup> Hugo Chávez, discurso pronunciado en el Instituto de Altos Estudios de Defensa Nacional, 26 de abril de 1999.



El chavismo intentó exhibir rápidamente en un programa concreto y en el contexto de marcadas urgencias sociales el rol a asignar a las Fuerzas Armadas desde 1999. El 27 de febrero de 1999, a menos de un mes de la toma de posesión, fue presentado el Proyecto de Acción Integral Social (Propaís) como parte del denominado Plan Bolívar 2000 (PB2000). La fecha era una definición política sobre el tiempo histórico abierto en Venezuela desde la llegada del chavismo. En otros términos, el símbolo expresaba que, al cumplirse diez años del Caracazo de 1989 –remarcada la figura de una gran protesta social fuertemente reprimida- los militares tenían otra función por cumplir en cuanto a su relación con la población.

El Proyecto Bolívar 2000 fue definido como un plan cívico-militar cuya finalidad era “activar y orientar la recuperación y fortalecimiento de Venezuela y atender las necesidades sociales del país”.<sup>49</sup> Comenzó a desarrollarse inmediatamente después de asumir el poder Chávez, con el propósito de atender a la población en situación de pobreza extrema que no estaba cubierta por ningún programa social existente. Si bien inicialmente fue pensado para extenderse de forma transitoria por un período de seis meses, lo cierto es que finalmente se amplió su duración a siete años, es decir, hasta 2006. Se llevó a cabo luego de realizar un censo de los problemas de la población en tal situación y buscando articular la red de organizaciones sociales en su ejecución, evaluación y control de las acciones para atender a la emergencia social.<sup>50</sup> Aun cuando el gobierno planteaba apoyarse en las instituciones responsables de la política social existentes, el PB2000 estuvo bajo la responsabilidad de las FAN, sin excluir a distintas organizaciones sociales que debían trabajar coordinadamente. En consecuencia, el PB2000 funcionó en la órbita del recientemente creado Comando Único de las Fuerzas Armadas Nacionales (CUFAN).

<sup>49</sup> Ministerio de Planificación y Desarrollo, “¿Qué es el Proyecto Bolívar 2000?”. Disponible en: [www.mpd.gov.ve](http://www.mpd.gov.ve). [visitado noviembre de 2002].

<sup>50</sup> *Ibid.*



El PB2000 buscó al mismo tiempo generar empleo en tales sectores, promoviendo la organización comunitaria para asociarse a tales tareas. Es importante tener en cuenta que este plan empieza a aplicarse en el primer año, cuando la mayor parte de las gobernaciones y de las alcaldías, así como las cámaras legislativas, estaban en manos de la oposición, a la vez que la mayor parte de dirigentes y cuadros políticos, estaban dedicados al proceso constituyente y a la posterior relegitimación de mandatos. Tal como planteó Martha Harnecker<sup>51</sup>, por entonces se tornaba imprescindible que el gobierno demostrara ser consecuente. Los alarmantes índices sociales coincidían con el diagnóstico que el gobierno tenía sobre las dificultades institucionales para abordar las urgencias, producto de una sociedad estructurada a partir de las regalías de la renta petrolera. Se planteó que sus objetivos radicaban en aportar soluciones inmediatas a los problemas urgentes de la población a escala nacional, mediante una “metódica de involucramiento” y de participación social. Las primeras necesidades a las que se debía apuntar eran de salud, educación e infraestructura, movilizándose las capacidades de las FAN con la participación de las comunidades. Según indican Bonilla y El Troudi, el presidente Chávez ordenó a todas las divisiones del Ejército, diseñar programas para atender de forma urgente la situación de pobreza<sup>52</sup>; en ese sentido, convergirán distintas propuestas de las diferentes fuerzas, es decir, que cada división del Ejército de Venezuela desarrolló un programa diferente en el marco de este programa más amplio<sup>53</sup>.

Las principales críticas que recibió el PB2000 estuvieron relacionadas con rol en el que se ubicaba a las FAN<sup>54</sup>, alejada del papel estrictamente

<sup>51</sup> Harnecker, M. (2002). *Hugo Chávez Frías. Un hombre, un pueblo*. San Sebastián: Tercera Prensa.

<sup>52</sup> Bonilla-Molina, L. & El Troudi, H. (2004). *Historia de la revolución bolivariana, pequeña crónica 1948-2004*. Universidad Bolivariana de Venezuela.

<sup>53</sup> *Íbid.*

<sup>54</sup> *Íbid.*



militar; una suerte de desprofesionalización de la carrera militar que buscaba convertir a las FAN en un partido militar<sup>55</sup> que suplante a los partidos políticos<sup>56</sup>. Tal crítica, además, se respaldaba en la idea de que Chávez había triunfado en las elecciones de 1998 sin un partido tradicional ni consolidado, sobre la base de un proyecto alternativo, a partir de la popularidad de su figura. Más allá de las críticas, la Constitución de 1999 es la que le otorga al Estado potestad para promover la organización social, lo que además se va a encauzar con una antigua aspiración de sectores de las FAN en relación a cumplir un rol en el desarrollo nacional vinculado al compromiso social que estos habían asumido a partir de la profesionalización de la formación militar.

A su vez, la composición de las distintas burocracias estatales en sus diferentes administraciones y jurisdicciones –estructurados durante décadas de pacto de gobernabilidad y alternancia institucional– fue otro de los motivos para la elaboración de estrategias alternativas que cuenten con elementos comúnmente destacados en las Fuerzas Armadas como la disciplina, el orden y la vocación de participación en tareas urgentes<sup>57</sup>.

Otro de los elementos fue la necesidad de que los militares que formaron parte del gobierno encuentren la posibilidad de acercarse a sectores desfavorecidos, a los efectos de visibilizar la perspectiva cívico-militar del gobierno y el rol de los militares en ella. Esto es importante porque, además, si bien a partir de 1983 (y luego se sostiene en la reforma de 1995), a través de la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas Nacionales, se establece la función de las FAN en cuanto a participar del desarrollo integral del

<sup>55</sup> A los efectos de analizar la extensión de las críticas sobre el nuevo rol de la FAN, véase: Gómez Calcaño, L. y Arenas, N. (2002). “Modernización autoritaria o actuación del populismo” en Rollón, M.R. (ed.). *Venezuela: rupturas y continuidades del sistema político (1999-2001)*. Salamanca: Ed. Universidad de Salamanca; Castillo, H. (2002). “El proceso de desnaturalización de la institución militar venezolana”. REDES. Brasilia.

<sup>56</sup> *Ibid.*

<sup>57</sup> *Ibid.*

país, lo cierto es que esto no sucedió sino marginalmente. Recién a partir del gobierno de Hugo Chávez, el PB2000 exhibió rápidamente esta nueva función: las Fuerzas Armadas Nacionales van a respaldar el proyecto de transformación propuesto por el gobierno, al tiempo que fortalecer la perspectiva crítica en su seno, en cuanto al neoliberalismo y al modelo de democracia representativa promovida por el Pacto de Punto Fijo, que ofrecía a ellos un rol estrictamente militar, relegándolas del desarrollo nacional.

Estos elementos dan cuenta del trabajo de las FAN junto a las comunidades, lo que fungirá como parteaguas en cuanto a una relación de Fuerzas Armadas y Sociedad promovida por el gobierno que, a partir de la concepción de “Corresponsabilidad” establecida por la Constitución, servirá de base para la posterior elaboración de las misiones sociales<sup>58</sup>.

### **El rol de los Círculos Bolivarianos en la democracia participativa y protagónica**

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela ubica a la participación popular asociada a la idea de ejercicio directo de la soberanía. Con esa misma orientación, y como resultante del proceso constituyente de 1999, luego consagrado en la Constitución, en adelante se sancionarán la Ley Orgánica de los Consejos Comunales, la Ley Orgánica del Poder Popular, la Ley Orgánica de Planificación Pública y Popular, la Ley Orgánica de las Comunas, la Ley Orgánica de Contraloría Social y la Ley Orgánica del Sistema Económico Popular.

Estas leyes buscaron institucionalizar la participación y el protagonismo popular, otorgándole legalidad a un proceso político de movilización que, desde el Caracazo, distintos sectores de la ciudadanía buscaron posicionar con demandas vinculadas a instancias de participación política. Pode-

<sup>58</sup> De Oliveira, Mario. Entrevista online realizada entre mayo y julio de 2020. Entrevistador: Luis Wainer.



mos ver allí el carácter normativo que adquirió la transición de un modelo de democracia representativa a una democracia participativa y protagónica, tal como lo estableció el artículo 5 de la Constitución Nacional.

La soberanía reside intransferiblemente en el pueblo, quien la ejerce directamente en la forma prevista en esta Constitución y en la ley e, indirectamente, mediante el sufragio, por los órganos que ejercen el Poder Público. Los órganos del Estado emanan de la soberanía popular y a ella están sometidos.<sup>59</sup>

Los Círculos Bolivarianos (CB) eran pequeñas células sobre las cuales recayó la tarea de formar para dicha transición, ahora en el gobierno de Venezuela. La expresión de organización política que tenía la función de conservar el carácter revolucionario a la luz del armado de un frente más amplio. Dicho de otro modo, contener al MBR-200 en el Movimiento Quinta República que había llevado a Hugo Chávez a la presidencia. Recordemos que para el MBR-200, los círculos bolivarianos eran la estructura básica de su accionar político. Lo que, en términos de William Izarra, suponía la expresión más simple de las estructuras primarias de la participación del pueblo desde donde debía concretarse el “derecho de los ciudadanos para concretar el ejercicio fundamental de la soberanía nacional”<sup>60</sup>.

Los CB funcionaban como intermediación entre el Estado y la comunidad, en tanto génesis del poder constituyente. El despliegue del aparato político del MBR-200 cumplía con la función de captar y capacitar en el seno de las comunidades, “enseñar al individuo para que eleve su nivel cultural y asuma la vía de generar prosperidad”<sup>61</sup>. Ese despliegue se desarrollaba a partir de los círculos bolivarianos, formando en la idea de transferir la toma de decisiones a las comunidades.

<sup>59</sup> *Ibid.*

<sup>60</sup> Izarra, W. (2004). *Del MBR-200 al MVR*. S/d edición.

<sup>61</sup> *Ibid.*

Los CB fueron el nombre dado a las células base del MBR-200, la organización política fundada en los años ochenta del siglo pasado por un grupo de militares activos junto a grupos de civiles que operaban por fuera del estamento militar. Desde el período 1999-2000 se reeditaría la función primogénita de los CB. Esto es: organizar a las comunidades, facilitando el acceso de las personas a los programas sociales de alivio a la pobreza y movilizándolos electoralmente en el marco del proceso constituyente. Si la disolución del MBR-200 en el MVR suponía un riesgo, los CB tenían la función de conservar el programa bolivariano y formar en las ideas del Proyecto Nacional Simón Bolívar (PNSB), en tanto programa estratégico de la revolución bolivariana. Entre sus objetivos se planteaba ser una organización orientada hacia la construcción de una sociedad con un alto nivel de formación humanista, definida por la participación protagónica, solidaria, ética y dinámica de las comunidades organizadas en la gestión pública y la contraloría social. Caracterizada por el elevado nivel de formación ciudadana e integración de sus miembros, comprometidos éstos con los valores y principios de la Constitución, fundamentados en el árbol de las tres raíces: el ideario de Simón Bolívar, Simón Rodríguez y Ezequiel Zamora<sup>62</sup>.

Los CB, ya en el gobierno, buscaron organizar en pequeños grupos a la sociedad movilizada en el proceso constituyente para materializar el precepto constitucional que consagra la democracia participativa; se proponen crear los espacios “reales y efectivos” que permitan a la sociedad “protagonizar las decisiones trascendentales del país y lo lleven a alcanzar la mayor suma de felicidad posible”. Es menester destacar lo variopinto de su composición, dado que los mismos buscaron organizar la heterogeneidad del movimiento bolivariano sobre la base de sus intereses; es decir, de acuerdo al interés de sus miembros, a sus necesidades familiares, grupa-

<sup>62</sup> PSUV (2010). “Coordinación Nacional de Círculos Bolivarianos”. Tercera Edición. República Bolivariana de Venezuela.



les o comunitarias de salud, educación, alimentación, vivienda, cultura, ambiente, deporte, recreación, transporte, infraestructura urbana o rural, generación de trabajo productivo, autoabastecimiento, seguridad social, desarrollo turístico, por áreas de conocimiento; para garantizar el acceso a los programas sociales de promoción de salud y de prevención de enfermedad, de alfabetización, entre otros<sup>63</sup>.

Como indica Andrés Eloy Ruíz, si bien no siempre las funciones de los CB eran claramente definidas, siempre estaban vinculadas a la organización, a la movilización y a la formación: “organizarse en las ideas bolivarianas, organizarse para avanzar en la construcción política, organizarse para las elecciones”<sup>64</sup>; motivo por el cual estos se activaban en circunstancias adversas, o de desestabilización o cuando el gobierno tomaba iniciativas políticas que hacían de la labor de estos, tareas específicas. Antes de 1998, la organización de los círculos era “para celebrar la reedición que estábamos haciendo de Bolívar, de ‘rescate de Bolívar’ y para conectar a Bolívar con Chávez. Luego para ir a las elecciones, para trabajar en educación, en alimentación, etc.”. Chávez, ya desde 1997, convoca a formar Círculos, sobre la base de lo que en Venezuela se conoce como “colectivos”. Estas son organizaciones sociales, políticas o culturales, no partidarias, cuyo origen es la aversión a los partidos políticos, producto del descrédito de los mismos en el contexto del PPF.

Cuando llega Chávez, muchos de los colectivos que existían adquieren forma de CB y otros mantienen su autonomía denominándose como Colectivo. ¿Qué le daba la palabra *colectivo*? Le daba la posibilidad de una representación que no era estrictamente partidaria. Desde el ‘97 la tarea era específica: “vamos a las elecciones”. Y desde los Círculos Bolivarianos se comienzan a organizar para tener espacios en los partidos,

<sup>63</sup> *Íbid.*

<sup>64</sup> Eloy Ruíz, Andrés. Entrevista online realizada en junio de 2020. Entrevistador: Luis Wainer.



aunque todavía había mucha gente que no le gustaba ser del partido, pero le gustaba ser bolivariano. Había mucha gente que no quería meterse en un partido, sino que quería hacerse su Círculo Bolivariano de distinta índole, vinculado a las artes, al deporte, al estudio.<sup>65</sup>

Cada CB contaba con hasta once miembros que juraban defender la Constitución, ser fieles a los ideales de Simón Bolívar y “servir los intereses de su comunidad”<sup>66</sup>. Los CB van a ejercer un lugar clave en la manifestación contra la destitución temporal de Chávez en abril del 2002. Podemos decir que los mismos se inscribieron en el concepto de “ofensiva táctica masiva”<sup>67</sup>, en tanto reserva que el MVR planteaba de cara al inicio del gobierno, sobre todo, a la organización popular para su defensa. Entre 2001 y 2004, éstos permanecieron fuertemente involucrados en la organización comunitaria, en el escenario crítico del golpe, y van a participar en la organización para el acceso a programas gubernamentales de lucha contra la pobreza y en la campaña por el referéndum presidencial en el 2004.

Los CB se organizaban por parroquia, municipalidad y niveles estatales, así como en un nivel denominado “Eje”, que contenía a varias municipalidades. Uno de sus principales programas o texto guía era el conocido como “Libro Amarillo”, publicado por la coordinación nacional. En sus enunciados, se destacan líneas más radicalizadas en cuanto a la profundización y defensa de la revolución. La principal función de los CB era la de formar en los principios de la democracia participativa: apunta a la participación de la ciudadanía en las comunidades organizadas, integrados y comprometidos con la constitución y los principios promovidos por el «árbol de las tres raíces».

<sup>65</sup> *Ibid.*

<sup>66</sup> Hawkins, K. A. & Hansen, D. (2006). “Dependent Civil Society: The Círculos Bolivarianos in Venezuela”. *Latin American Research Review* vol. 41, n° 1.

<sup>67</sup> Wainer, L. (2019). “El Proyecto Nacional Simón Bolívar y la Agenda Alternativa Bolivariana en los orígenes del chavismo (1992-1996)” en *Realidad Económica* 334 (16 agosto- 30 septiembre) (pp. 39-60).



En las formas organizativas de los CB –como células (cada una de ellas contiene entre siete y once miembros)– puede verse un paralelismo con las organizaciones político-militares revolucionarias latinoamericanas de las décadas del sesenta y setenta; en base a las cuales fueron organizadas también parte de las organizaciones venezolanas –o sus miembros– que, posteriormente, formaron parte del espacio político-militar que fue constituyendo el MBR-200 desde sus inicios. Es esta organización la que durante los años noventa va a proponer los CB, reponiendo en parte aquella experiencia de funcionamiento clandestino y de conspiración (cívico-militar).

Los orígenes de los CB se encuentran en los años posteriores a las insurrecciones de 1992: estos van a asumir proporciones nacionales cuando Hugo Chávez haga un llamado público, en el año 2001, para reconstituir el antiguo MBR-200. Durante un discurso en abril de ese año, el líder anuncia la intención de combatir tendencias semejantes a facciones partidistas en el interior del partido oficial MVR<sup>68</sup> puesto que interpretaba una pérdida de contacto con la gente en un momento crucial: cuando el gobierno necesitaba empezar a implementar su programa de reformas socio-económicas planteadas por el Programa Económico y Social y, posteriormente, por leyes fundamentales como las que regulaban tierra, pesca e hidrocarburos<sup>69</sup>.

### Bibliografía

Arenas, N. (2018). “Venezuela un caso de régimen populista”. Centro de Estudios del Desarrollo. CENDES, Universidad Central de Venezuela.

Battaglini, O. (2011). “Ascenso y caída del puntofijismo (1958-1998)”. Ed. Galac.

<sup>68</sup> *Ibid.*

<sup>69</sup> *Ibid.*



Blanco Muñoz, A. (1998). "Habla el comandante". Cátedra Pio Tamayo, UCV, FACES.

Battaglini, J. (2015). "Políticos y militares en los gobiernos de la nueva izquierda sudamericana". *Política y gobierno*, Vol. XXII, N. 1. Buenos Aires.

Bobbio, N. (1997). *Estado, gobierno y sociedad*. Fondo de Cultura Económica.

Bonilla-Molina, L. & El Troudi, H. (2004). *Historia de la revolución bolivariana, pequeña crónica 1948-2004*. Universidad Bolivariana de Venezuela.

Borón, A. (2000). *Tras el Búho de Minerva. Mercado contra democracia en el capitalismo de fin de Siglo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica

Castillo, H. (2002). *El proceso de desnaturalización de la institución militar venezolana*. REDES.

Buttó, L. (2012). "Militares, política y poder en Venezuela contemporánea (1958-1992)", en Buttó, L., Meléndez, R. y Olivar, J. (Coords). *De la hueste indiana al pretorianismo del siglo xx: relaciones civiles y militares en la historia de Venezuela*. Universidad Central de Venezuela, Venezuela.

Ceresole, N. (2000). "Caudillo, Ejército, Pueblo. La Venezuela del Comandante Chávez". Ed. Ediciones Al-Andalus.

Chávez Frías, H. (2003). "Carta Confidencial a Andrés Reyna Alivia" en Garrido, A. *El otro Chávez*. Ediciones del autor.

"Discurso pronunciado en el Instituto de Altos Estudios de Defensa Nacional", 26 de abril de 1999.

Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, Art. 62, 1999.

Córdoba Gómez, L. A. (2008). "Liberalismo y democracia en la perspectiva de Norberto Bobbio". *Convergencia* n° 48, septiembre-diciembre 2008 (pp. 29-48).



Dahl, R. (2009). *La Poliarquía. Participación y oposición*. Editorial Madrid: Tecnos.

Damia, P. & Guido, E. (2004). “Los Círculos Bolivarianos y el poder popular” en *América Latina en Movimiento*. Disponible en: alainet.org.

De la Torre, C. (2008). “Populismo, ciudadanía y Estado de derecho” en De la Torre, C. & Peruzzotti, E. (Eds.). *El retorno del pueblo. Populismo y nuevas democracias en América Latina*. Quito: FLACSO Ecuador y Ministerio de Cultura.

Finer, S. E. (1962). “The Man on Horseback”. *The Role of the Military in Politics*. Pall Mall Press.

Frederic, S. (2008). “Los usos de la fuerza pública. Debates sobre militares y policías en las ciencias sociales de la democracia”. UNGS.

Garrido, A. (2002). *Documentos de la Revolución Bolivariana*. Ediciones del autor.

Guerrero, M. (2013). *Chávez: el Hombre que desafió la historia*. Ed. Continente.

Harnecker, M. (2002). *Hugo Chávez Frías. Un hombre, un pueblo*. Tercera Prensa.

(2004). “Militares junto al pueblo”. Ministerio de Comunicaciones.

Hawkins, K. A. & Hansen, D. (2006). “Dependent Civil Society: The Círculos Bolivarianos in Venezuela”. *Latin American Research Review* vol. 41, n° 1.

Irwin, D. y Miccet, I. (2011). *Logias Militares Venezolanas y Conspiración, 1972-febrero de 1992*. Caracas: Argos, vol. 28, N° 54., pp. 61-86.

Izarra, W. (2002). *En busca de la revolución*. S/d edición.

(2004). *Del MBR-200 al MVR*. S/d edición.

(2007). “Tecnocracia Militar y Crisis Política El Punto Crítico (PC) como antecedente del Proceso Revolucionario Venezolano y el modelo del SXXI” en *Serie: Folletos del Proceso* 10.



Jácome, F. (1998). "Los militares en Venezuela: ruptura o continuidad del pacto táctico". *Economía y Ciencias Sociales*. UCV.

Koonings, C. & Krujit, D. (2003). *Ejércitos políticos. Las fuerzas armadas y la construcción de la nación en la era de la democracia*. IEP.

Kornblith, M. (2013). "Chavismo after Chávez?" en *Journal on Democracy* 24 (3), National Endowment for Democracy & John Hopkins University (pp. 47-61).

Lander, L. E. (2004). "Venezuela Izquierda y Populismo. Alternativas al Neoliberalismo en Venezuela". CLACSO.

(2004). "Venezuela: la búsqueda de un proyecto contrahegemónico" en Ceceña, A.E. (Comp.). *Hegemonías y emancipaciones en el siglo XXI*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Lander, L. E. & López Maya, M. (1999). "Venezuela. La victoria de Chávez. El Polo Patriótico en las elecciones de 1998". *Coyuntura. Nuso* 160 (Marzo).

Machillanda, J. (1988). *Poder político y poder militar en Venezuela 1958-1986*. El Centauro Ediciones.

Ministerio de Planificación y Desarrollo, "¿Qué es el Proyecto Bolívar 2000?". Disponible en: [www.mpd.gov.ve](http://www.mpd.gov.ve). [visitado noviembre de 2002].

Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información (2017). *Abril del 97: el desencadenante histórico*.

Movimiento Quinta República (1998). "La propuesta de Hugo Chávez para transformar a Venezuela".

Njaim, H. (2007). *Democracia participativa*. Ediciones de la Universidad Metropolitana.

Ochoa Henríquez, H. & Rodríguez Colmenares, I. (2003). "Las Fuerzas Armadas en la Política Social de Venezuela". *Política y Cultura* 20 (otoño). UAMUX.

Olivar, J. A. (2010). "La construcción de la modernidad: metáfora y polí-



tica en dos discursos de Marcos Pérez Jiménez (1953-1957)". *Letras*, 52(82), 157-173.

Potash, R. (1977). *El ejército y la política en la Argentina*. Sudamericana.

PSUV (2010). "Coordinación Nacional de Círculos Bolivarianos". Tercera Edición. República Bolivariana de Venezuela.

Ramos Jiménez, A. (2009). "El experimento bolivariano". Centro de Investigaciones de Política Comparada de la Universidad de Los Andes.

Ramos Rollón, M. (2002). *Venezuela: rupturas y continuidades del sistema político (1999-2001)*. Salamanca: Ed. Universidad de Salamanca.

Rangel, J. V. (1980). *Seguridad, Defensa y Democracia, un tema para civiles y militares*. Editorial Centauro.

República Bolivariana de Venezuela. Asamblea Nacional (30 de diciembre de 1999). *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*. *Gaceta Oficial* 36860, art. 70.

Romano, S. M. (2013). *¿América para los americanos? Integración regional, dependencia y militarización*. Ruth Casa Editorial.

Romero, J. (2002). "Militarismo Democracia y Conflicto Político en la Venezuela de Hugo Chávez (1998-2002)". *Sincronía*, otoño 2002.

Rosanvallón, P. (mayo-agosto 2009). "La democracia y sus condiciones (entrevista)". *Cuadernos del Cendes* 26 (71), Tercera época.

Salamanca, L. (1999). "La Constitución de 1999 y la participación de la sociedad civil en el Poder Legislativo" en Renaud, C. (coordinadora). *La Participación de la Sociedad civil en la Constitución de 1999*. ILDIS, Producciones Gráficas.

Von Bergen Granell, F. (2018). *Auge y declive de la hegemonía chavista*. AV Venezuela.

Wainer, L. (2019). *Los orígenes del chavismo. Izquierda revolucionaria y militares bolivarianos*. *Arqueología de la unión cívico-militar*. Ed. Caterva.

(2020). "Fuerzas Armadas y Democracia en América



Latina: el caso de la unión cívico-militar en la Venezuela contemporánea”.  
*Revista Sudamérica* 13 (diciembre 2020).

(2020). “El Proyecto Nacional Simón Bolívar y la Agenda Alternativa Bolivariana en los orígenes del chavismo (1992-1996)” en *Realidad Económica* 334 (16 agosto- 30 septiembre).

Way, L. & Levitsky, S. (2002). “Elections Without Democracy: The Rise of Competitive Authoritarianism” en *Journal on Democracy*, NED, Johns Hopkins University Press 13 (2) (pp. 51-65).

Weyland, K. (2013). “The threat from the populist left” en *Journal on Democracy*, NED, Johns Hopkins University Press, 24 (3) (pp 18-32).

Wilpert, G. (2004). “Venezuela contra la pobreza” en *Viento Sur*. Disponible en: <https://vientosur.info/la-lucha-de-venezuela-contra-la-pobreza/> [visitado en abril del 2022]

Wilson, J. & Swyngedouw, E. (2000). “The post-political and its discontents. Spaces of depoliticisation, Spectres of Radical Politics” en *Democracia contra capitalismo: la renovación del materialismo histórico*. Siglo XXI Editores.

